



EDICTO

LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DEL PROCESO SELECTIVO PARA PROVEER UNA PLAZA DE GESTOR/A DEPORTIVO EN EL PROCESO EXCEPCIONAL DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO DEL AYUNTAMIENTO DE TALAVERA LA REAL

Resolución de Alcaldía número 2023-0356 de 8 de mayo de 2023, del Ayuntamiento de Talavera la Real por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en el marco del proceso de estabilización de empleo público por concurso de una plaza de Gestor/a deportivo, del tenor literal siguiente:

“Publicada la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el BOP de Badajoz número 51 de 15 de marzo de 2023, de la convocatoria para cubrir una plaza de personal, acogida al proceso de estabilización extraordinario de empleo público, en concreto para UNA PLAZA DE GESTOR/A DEPORTIVO para el Ayuntamiento de Talavera la Real, y finalizado el plazo de reclamaciones de dicha lista y en virtud de lo establecido en el artículo 21.1.g), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local.

RESUELVO:

Primero.- Aprobar y publicar la siguiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos:

LISTA DEFINITIVA ADMITIDOS			
APELLIDOS	NOMBRE	DNI	ADMITIDO/A
FLORES GONZÁLEZ	SERGIO	***755 E	SI
GONZÁLEZ GONZÁLEZ	MIGUEL ÁNGEL	***884 Y	SI
MARCOS BUENO	MERCEDES	***549 N	SI
TORRES JIMÉNEZ	ALEJANDRO	***621 N	SI

LISTA DEFINITIVA EXCLUIDOS			
APELLIDOS	NOMBRE	DNI	MOTIVO
BUIZA ARÉVALO	ELISABET	***035 C	*2
MENACHO GÓMEZ	DAVID	***497 W	*1 *2
SOSA SÁNCHEZ	EUDUARDO MANUEL	***362 K	*1

***1: Presentación anterior, a la publicación del extracto de esta convocatoria en el Boletín Oficial del Estado (base tercera).**

***2: Presentación anterior, fuera del plazo de 10 días hábiles, contados a partir del DÍA SIGUIENTE al de la publicación del extracto de esta convocatoria en el Boletín Oficial del Estado (base tercera).**



(***) De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, el número indicado en la columna titulada "DNI" se corresponde con los últimos cuatro caracteres del Documento Nacional de Identidad, número de identidad de extranjero, Pasaporte o documento equivalente.

Segundo.- Nombrar al Tribunal Calificador de la fase de concurso-oposición:

Presidente: D. Jorge Galiana Fernández-Nespral
Suplente: D. Florencio Rafael Fafúndez Gemio

Vocal: D^a Bibiana Fernández Díaz
Suplente: D^a. María del Carmen Cordovilla Piñas

Vocal: D. Luis Evaristo Moreno Guzmán
Suplente: D. Evaristo Álvarez Riñones

Vocal: D. Jose Manuel Zamora Rodríguez
Suplente: D. Manuel Enrique González Ramírez

Secretaria: D^a. Ana Caballero Vicente
Suplente: D^a. Rosa Montero Antúnez

Tercero.- El sistema de provisión es el Concurso, que consistirá en la valoración de los méritos incluidos en la base sexta por parte del Tribunal nombrado que se reunirá para el desarrollo de esta fase de concurso, el día 19 de mayo de 2023 a las 11,00 horas en el salón de Plenos del Ayuntamiento, Plaza de España, 2, de Talavera la Real.

Cuarto.- La lista se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia, en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento de Talavera la Real y en la página web del Ayuntamiento (www.talaveralareal.es).

Quinto.- Dar cuenta al Pleno en la próxima sesión ordinaria que celebre."

En Talavera la Real, a 8 de mayo de 2023, Fdo. La Alcaldesa, Manuela Sancho Cortés.

